

Con una Proposición no de Ley en el Congreso

## **El GPP reclama al Gobierno un Plan de Desarrollo de Telemedicina en zonas rurales y la España despoblada**

- Busca facilitar que todos los residentes en esas zonas puedan acceder a los mismos servicios que pueden disfrutar quienes residen en entornos urbanos
- Dicho plan contempla promover la asistencia a domicilio con equipos multidisciplinares y tecnologías que permitan la atención deslocalizada, entre otras medidas

**9 de mayo de 2020.**- El Grupo Parlamentario Popular ha presentado una Proposición no de Ley en el Congreso por la que insta al Gobierno a elaborar en el plazo máximo de 15 días un Plan de Desarrollo de Telemedicina y otros Servicios Digitales en zonas rurales y en la España despoblada.

La iniciativa, suscrita por la portavoz del Grupo Popular, Cayetana Álvarez de Toledo, la vicesecretaria del PP, Cuca Gamarra, el secretario general del GPP, Guillermo Mariscal, el portavoz adjunto José Ignacio Echániz, y los diputados Carmen Navarro, Tomás Cabezón y Alberto Herrero, destaca en su exposición de motivos la importancia de “facilitar a todos los residentes en zonas rurales y de la España despoblada los mismos servicios que pueden disfrutar quienes residen en entornos urbanos”.

Así, los populares recuerdan que la telemedicina favorece la comunicación y el trabajo colaborativo entre profesionales de la salud, sin importar su ubicación geográfica y permite la incorporación de familiares que no conviven con el paciente al modelo de asistencia remota.

Para conseguir este objetivo, reclaman reforzar tecnológicamente la asistencia integral de los residentes en zonas rurales y, especialmente, de las personas mayores y dependientes mediante la dotación de recursos y tecnología a los centros residenciales para su coordinación telemática, o la promoción de la asistencia a domicilio con equipos multidisciplinares y tecnologías que permitan la atención deslocalizada, entre otras medidas.

También proponen impulsar la accesibilidad de los residentes en zonas rurales, especialmente de los mayores, a las capacitaciones TIC y a las aplicaciones del mundo digital en una Estrategia Nacional contra la soledad, garantizando a estos colectivos acceso a la formación y el aprendizaje en las tecnologías digitales, así como ayudas para

la adquisición de equipos y programas informáticos y/o suministro de servicio de conectividad.

Asimismo, los populares apuestan por impulsar las empresas tecnológicas españolas, a través de ayudas financieras y tributarias, para que produzcan dispositivos robóticos, drones, programas y sistemas digitales que ayuden a las personas mayores y dependientes en sus tareas diarias básicas y en su atención a domicilio.

Otro aspecto importante en el Plan es garantizar el suministro a los residentes en la España despoblada, en especial a los mayores y dependientes, de los productos y servicios que requieran, por lo que la iniciativa apuesta por fortalecer el servicio de entrega a domicilio de Correos en este sentido, a fin de apoyar las actividades económicas de comercio electrónico y/o de suministro de productos básicos.